

COMUNIDAD DE REGANTES DEL EMBALSE DEL ESTRECHO DE PEÑARROYA

Jesús Sánchez Aliaga, Presidente de la Comunidad de Regantes del Embalse del Estrecho de Peñarroya

HACE SABER: Que en virtud de lo dispuesto en el Art. 43 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a todos los miembros de la misma a la preceptiva JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL, que tendrá lugar en el salón del «CINE AMAT» C/. Juan de Zuñiga, n.º 12, a las 11,30 del día 21 DE DICIEMBRE del año en curso en primera convocatoria. Caso de no asistir la mayoría absoluta de los participantes, se celebrará en segunda media hora después, sea cual fuere el número de asistentes y siendo válidos los acuerdos que se adopten.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y parobación si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de la muerte del anterior Presidente y nombramiento del actual.
- 3.º Examen de la Memoria de actividades desarrolladas durante el ejercicio anterior.
- 4.º Examen y aprobación si procede de la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del año anterior.
- 5.º Examen y aprobación si procede del Proyecto de presupuesto para el ejercicio siguiente que al efecto redacte el sindicato.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Argamasilla de Alba a 26 de Noviembre de 1986.

EL PRESIDENTE
Jesús Sánchez Aliaga